

DECRETO N° 3424  
TEMUCO, 14 DIC 2021

**VISTOS:**

1. El Decreto Alcaldicio N°2532 de fecha 05 de octubre de 2021, que aprueba la ejecución del Concurso de fotografía "Mujeres que Inspiran" y el gasto asociado a los premios.
2. El Decreto Alcaldicio N°2986 de fecha 12 de noviembre de 2021, que aprueba las Bases del Concurso de fotografía "Mujeres que Inspiran".
3. El Decreto Alcaldicio N°44 de fecha 18 de enero del 2021, que aprueba el Programa Centro de la Mujer y su presupuesto.
4. La Facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
5. La Ley de Compras Públicas N° 18.886 y su Reglamento.

**CONSIDERANDO:**

1. Que el Centro de la Mujer Temuco considera dentro de su plan de trabajo para el año 2021 ejecutar una actividad masiva de sensibilización sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres y sus múltiples manifestaciones, teniendo este concurso el objetivo retratar por medio de una fotografía las diversas contribuciones, participaciones y/o admiración que los/las participantes sientan por alguna mujer destacada en sus espacios vitales/laborales/familiares/comunitarios, entre otros. Al relevar estas contribuciones permanentes y constantes en diversos espacios sociales, se entrega la posibilidad de visibilizar, dignificar y relevar la valiosa presencia de las mujeres y su rol activo no solo en el espacio privado (hogar) sino que también en el espacio público (productivo), entonces la fotografía se constituye como herramienta de empoderamiento e igualdad.
2. La actividad se enmarca en la Conmemoración del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres que se rememora cada 25 de noviembre, siendo esta fecha representativa y significativa para la ejecución de este tipo de actividades, considerando el compromiso de la comunidad internacional por erradicar las violencias de género.

**DECRETO:**

- 1.- Se aprueba la rúbrica de evaluación del jurado del Concurso de fotografía "Mujeres que Inspiran", de acuerdo a las bases aprobadas por el Decreto Alcaldicio N°2986 de fecha 12 de noviembre de 2021.
2. De acuerdo a los 4 criterios de evaluación calificados por el jurado evaluador, resultan 3 ganadores del Concurso de Fotografía "Mujeres que Inspiran", de acuerdo al siguiente detalle:

LUGAR / PREMIO	1ER. LUGAR / NOTEBOOK	2DO. LUGAR / TABLET Y SMARTPHONE	3ER. LUGAR / TABLET
GANADOR/A	Jobet Gissela Coliqueo Neilaf	Hugo Ricardo Contreras Salinas	Sergio Alejandro Sánchez Cea

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

OCC/XCS/HMC/dif.-  
Distribución:  
- Dirección de Asesoría Jurídica  
- Dirección de Control  
- Dirección de Seguridad Pública  
- Oficina de Partes



ROBERTO NEIRA ABURTO  
ALCALDE



1D 2389208